

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	34051
Nombre	Prácticas Externas
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2023 - 2024

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1005 - Grado de Historia	Facultad de Geografía e Historia	4	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1005 - Grado de Historia	33 - Prácticas Externas	Práct. Externas

Coordinación

Nombre	Departamento
LOMAS CORTES, MANUEL	362 - Historia Moderna y Contemporánea

RESUMEN

Las Prácticas Externas son las actividades formativas realizadas por los y las estudiantes en empresas, instituciones y entidades, es decir, en centros fuera de las dependencias universitarias, que tienen como objetivo complementar la formación universitaria del alumnado.

Se contempla la posibilidad del autoprácticum cuando el propio alumno busca y presenta su solicitud a una empresa determinada, solicitud que debe ser aprobada por el tutor académico

Estas actividades están reguladas por un Convenio Marco de Cooperación suscrito entre la Universitat de València, la empresa, institución o entidad que acoge al estudiante y la Fundación Universidad-Empresa de Valencia (ADEIT).

El ADEIT adjudica las plazas a los alumnos solicitantes, figurando en ellas su tutor académico (profesor de la asignatura) y un tutor de la empresa.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Se exige cursar el último curso del Grado en Historia.

COMPETENCIAS

1005 - Grado de Historia

- Motivación por la calidad
- Capacidad de organización y planificación
- Capacidad crítica y autocrítica
- Adaptación a nuevas situaciones
- Compromiso ético
- Capacidad de abstracción, análisis y síntesis
- Valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad
- Compromiso con el principio de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres
- Resolución de problemas
- Habilidades interpersonales
- Creatividad
- Toma de decisiones
- Aprendizaje autónomo
- Iniciativa y espíritu emprendedor
- Sensibilidad hacia temas medioambientales
- Capacidad de comunicarse y argumentar en forma oral y escrita en la propia lengua, de acuerdo con la terminología y técnicas usadas en la profesión
- Capacidad de transcribir, resumir y catalogar información de forma pertinente
- Habilidad para usar los instrumentos de recopilación de información, tales como catálogos bibliográficos, inventarios de archivo y referencias electrónicas
- Capacidad para manejar los recursos y técnicas informáticas y de Internet al elaborar datos históricos o relacionados con la historia (métodos estadísticos, bases de datos, etc...)
- Habilidad para comentar, anotar o editar correctamente textos y documentos de acuerdo con los cánones críticos de la disciplina



- Capacidad de identificar y utilizar apropiadamente fuentes de información para la investigación histórica.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los objetivos de aprendizaje consisten en que los alumnos adquieran competencias y habilidades propias de los trabajos relacionados con el estudio y aprovechamiento de los procedimientos de documentación, análisis, investigación y difusión existentes en instituciones y empresas, públicas y/o privadas, tales como museos, archivos, hemerotecas, bibliotecas, empresas de estudio y divulgación del patrimonio histórico, empresas de estudios arqueológicos, etc. Asimismo se pretende que los estudiantes se familiaricen con el mundo laboral, ya sea en empresas privadas o instituciones públicas, y con los hábitos laborales y las conductas que le son propios.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1.

Se han propuesto los siguientes tipos de prácticas a los alumnos: Archivos y Bibliotecas, Museos, Excavaciones y Prospecciones e Institutos. Cada una de las cuales cuenta con su respectiva ficha descriptiva, donde se detallan los contenidos.

El o la estudiante de esta materia podrá realizar, en función de la oferta programada en cada curso académico, actividades en los campos que a continuación se desarrollan y que figuran en el Libro Blanco de Historia como perfiles profesionales:

Enseñanza de la Historia: prácticas en organismos, asociaciones, entidades públicas y/o privadas relacionadas con el estudio, el análisis y la planificación de la enseñanza de la Historia.

Las prospecciones, excavaciones y estudios arqueológicos: prácticas en museos arqueológicos, instituciones y empresas que realicen trabajos arqueológicos, tanto de carácter de urgencia como de carácter ordinario y destinadas a la investigación arqueológica.

La gestión de patrimonio histórico y cultural: prácticas en organismos, asociaciones, entidades públicas y/o privadas relacionadas con la puesta en valor del patrimonio histórico y cultural.

La investigación histórica: prácticas en instituciones de investigación histórica como son museos, fundaciones, servicios e institutos de investigación.

Archivos y bibliotecas históricas: las prácticas se realizarán en instituciones como bibliotecas, archivos, museos de carácter histórico.

La colaboración en medios de comunicación y editoriales.

El asesoramiento cultural en todo tipo de instituciones.

La cooperación en proyectos internacionales.



VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Prácticas externas		100
Realización de Prácticas externas	150,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

ACTIVIDADES PRESENCIALES:

En el Centro de Prácticas, los alumnos, con la orientación del tutor, desarrollarán las tareas previstas en el programa respectivo, a fin de adquirir las habilidades y destrezas previstas en cada programa.

Asistencia al Foro de empleo y emprendimiento de la Universitat de València.

TUTORÍAS:

Los alumnos podrán consultar con el tutor en su horario de atención cualquier aspecto relacionado con el desarrollo de las prácticas y la realización de las actividades previstas, así como con la elaboración de la memoria.

EVALUACIÓN

Los 6 créditos ECTS de esta asignatura se reconocerán cuando al menos se cumpla el 80 % del total de actividades presenciales previstas en el programa formativo.

Se evaluarán las competencias en relación con los objetivos propuestos, en función de:

- la memoria de las prácticas realizadas redactada y presentada por los y las estudiantes
- el informe del tutor externo
- la valoración del tutor académico

La actividad complementaria de la asignatura contará un 10% de la nota final.

El tutor académico responsable de la materia evaluará el trabajo realizado, teniendo en cuenta el seguimiento de las prácticas, así como las memorias e informes anteriormente mencionados. Más información sobre los procedimientos de evaluación se incluye en la “Guía del estudiante de prácticas externas”.

La segunda convocatoria de la evaluación se atenderá a los mismos criterios que la primera.



REFERENCIAS

Básicas

- Guía del estudiante de prácticas externas.
https://www.uv.es/geohdocs/Practicas%20Externas%2013-14/Guia_Practiques_Externes2013_14.pdf

Complementarias

- Fichas explicativas de cada una de las prácticas.